

## NORMATIVA CIRCUITO DIPUTACIÓN

### 1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

<b>INFANTIL:</b>	MASCULINO:	14 y 15 años (nacidos en 2011 y 2010)
	FEMENINO:	14 y 15 años (nacidas en 2011 y 2010)
<b>JUNIOR:</b>	MASCULINO:	16, 17 y 18 años (nacidos en 2009, 2008 y 2007)
	FEMENINO:	16, 17 y 18 años (nacidas en 2009, 2008 y 2007)
<b>ABSOLUTO:</b>	MASCULINO:	19 y mayores (nacidos en 2006 y anteriores)
	FEMENINO:	19 y mayores (nacidas en 2006 y anteriores)

### 2.- FECHAS, LUGAR Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN.

JORNADAS	FECHA	LUGAR	HORARIO	TOPE
1ª Jornada	26-10-24	<b>Badajoz (San Roque)</b>	Mañana y tarde	17-10-24
2ª Jornada	23-11-24	<b>Plasencia</b>	Mañana y tarde	14-11-24
3ª Jornada	22-02-25	<b>Navalmoral de la Mata / Don Benito</b>	Mañana y tarde	13-02-25
4ª Jornada	15-03-25	<b>Badajoz (San Roque)</b>	Mañana y Tarde	06-03-25

### 3.- PROGRAMA GENERAL:

JORNADA	COMPETICIÓN
1ª	1ª Jornada Circuito Diputación
2ª	2ª Jornada Circuito Diputación
3ª	3ª Jornada Circuito Diputación
4ª	4ª Jornada Circuito Diputación

**3.1- 1ª JORNADA CIRCUITO DIPUTACIÓN**

PRIMERA SESIÓN		SEGUNDA SESIÓN	
1.	200 Estilos Masculino.	10.	100 Libre Femenino.
2.	200 Estilos Femenino.	11.	100 Libre Masculino.
3.	100 Mariposa Masculino.	12.	200 Braza Femenino.
4.	100 Mariposa Femenino.	13.	200 Braza Masculino.
5.	200 Espalda Masculino.	14.	50 Mariposa Femenino.
6.	200 Espalda Femenino.	15.	50 Mariposa Masculino.
7.	50 Libre Masculino.	16.	100 Espalda Femenino.
8.	50 Libre Femenino.	17.	100 Espalda Masculino.
9.	1500 Libre Masculino.	18.	800 Libre Femenino.

**3.2- 2ª JORNADA CIRCUITO DIPUTACIÓN**

PRIMERA SESIÓN		SEGUNDA SESIÓN	
19.	400 Estilos Masculino	28.	200 Libre Femenino.
20.	400 Estilos Femenino.	29.	400 Libre Masculino.
21.	50 Espalda Masculino.	30.	200 Mariposa Femenino.
22.	50 Espalda Femenino.	31.	200 Mariposa Masculino.
23.	200 Libre Masculino.	32.	50 Braza Femenino.
24.	400 Libre Femenino.	33.	50 Braza Masculino.
25.	100 Braza Masculino.	34.	100 Estilos Femenino.
26.	100 Braza Femenino.	35.	100 Estilos Masculino.
27.	800 Libre Masculino	36.	1500 Libre Femenino.

**3.3- 3ª JORNADA LIGA. CIRCUITO DIPUTACIÓN.**

PRIMERA SESIÓN		SEGUNDA SESIÓN	
37.	1500 Libre Masculino	53.	400 Libre Femenino
38.	200 Mariposa Femenino	54.	400 Libre Masculino
39.	200 Mariposa Masculino	55.	50 Espalda Femenino
40.	100 Libre Femenino	56.	50 Espalda Masculino
41.	100 Libre Masculino	57.	100 Braza Femenino
42.	50 Braza Femenino	58.	100 Braza Masculino
43.	50 Braza Masculino	59.	50 Libre Femenino
44.	200 Estilos Femenino	60.	50 Libre Masculino
45.	200 Estilos Masculino	61.	200 Espalada Femenino
46.	50 Mariposa Femenino	62.	200 Espalada Masculino
47.	50 Mariposa Masculino	63.	100 Mariposa Femenino
48.	100 Espalada Femenino	64.	100 Mariposa Masculino
49.	100 Espalda Masculino	65.	200 Libre Femenino
50.	200 Braza Femenino	66.	200 Libre Masculino
51.	200 Braza Masculino	67.	400 Estilos Femenino
52.	800 Libre Femenino	68.	400 Estilos Masculino



### 3.4- 4ª JORNADA LIGA. CIRCUITO DIPUTACIÓN (Festival de la Velocidad)

\* Normativa propia

#### 4.- HORARIO:

Jornada de mañana:	Calentamiento:	08:15 – 09:45 horas.
	Inicio de las pruebas:	10:00 horas.
Jornada de tarde:	Calentamiento:	15:15– 16:30 horas.
	Inicio de las pruebas:	16:45 horas.

#### 5. INSCRIPCIÓN.

##### 5.1. Limitaciones de Nadadores por prueba

- En la Jornadas 1ª Y 2ª, un nadador/a podrá participar en un máximo de TRES pruebas.
- En la 3ª y 4ª Jornada, un nadador/a podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas.

##### 5.2. Limitaciones de Participación:

5.2.1. Para participar en las pruebas de 50 metros, los/as nadadores/as **Infantiles** deberán estar inscritos en otra prueba individual.

5.2.2. Marcas de referencia a tener en cuenta en las inscripciones que ser realicen con deportistas sin tiempo.

Marcas Referidas en piscina de 25.	800 Libre	1500 libre
Femenino	12:30,00	23:30,00
Masculino	11:40,00	22:30,00



### 5.3. Limitaciones en 1ª, 2ª y 3ª jornada, por previsión de Timing.

En caso de superar el tiempo estipulado por la Federación, las inscripciones se realizarán con arreglo a la siguiente limitación de series por prueba, en función de los mejores tiempos de inscripción:

PRUEBAS DE 800(fem)/1500m(mas):	2-4 SERIES (TODAS LAS CATEGORÍAS)
PRUEBAS DE 400m:	2-5 SERIES (TODAS LAS CATEGORÍAS)
PRUEBAS 800 (mas)/1500m(fem):	2-4 SERIES (TODAS LAS CATEGORÍAS)
PRUEBAS DE 200m:	6-11 SERIES (TODAS LAS CATEGORÍAS)
PRUEBAS DE 100m:	7-12 SERIES (TODAS LAS CATEGORÍAS)
PRUEBAS DE 50 m:	8-12 SERIES (TODAS LAS CATEGORÍAS)

### 5.4 Control de Limitaciones.

**5.4.1** En caso de rechazar inscripciones en alguna jornada, se tendrá en cuenta mejores tiempos de nadadores y que haya siempre algún participante de cada club.

**5.4.2** En el caso de no tener tiempo acreditado en las pruebas de 1500, 800 y 400 se podrá coger como tiempo de referencia la prueba de inmediatamente inferior distancia. Los tiempos de referencia se deben enviar por el Club junto con las inscripciones de la competición, en caso contrario, se entiende que el club no acredita marca de este nadador para la prueba solicitada.

**5.4.3** En las pruebas de 1500 y 800 Metros, se dará la opción de cambiar al club con un nadador admitido por otro que haya quedado excluido de esa entidad.

## 6. INSCRIPCIONES.

**6.1.** Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 24/25, mediante relación nominal remitida por correo electrónico, ya sea en formato PDF, Word o Excel. Dicha Inscripción debe ser generada por Plataforma Clupik, salvo fuerza mayor, en cuyo caso debe ser comunicada previamente a la FEN y con anterioridad a fecha de finalización de plazo de inscripción.

**6.2.** Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de octubre de 2023.

**6.3** Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las **19:00 horas** del día señalado en apartado 2.

**6.4** Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General tendrán una multa según Normas Económicas aprobadas en Asamblea General de la FEN.

**6.5.** Las inscripciones recibidas fuera de plazo y antes de ser publicadas las inscripciones generales por la FEN, así como los deportistas no presentados tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN.

**6.6.** No se admitirán inscripciones ni cambios ni sustituciones con posterioridad a la publicación de las inscripciones generales. Se permitirán la realización de bajas cuando sea posible, y siempre con anterioridad a la publicación de las Listas de Salida.





## 11. TÍTULOS Y PREMIOS.

**11.1.** Premiación por Clubes: Trofeo de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado a los tres primeros en la clasificación femenina y masculina de Circuito Diputación.

**11.2.** Premiación Individuales por categoría:

- Premio de 70,00 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina Categoría Absoluta, en la suma de las 4 mejores pruebas del total de las nadadas en la Liga.
- Premio de 70,00 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina Categoría Junior, en la suma de las 4 mejores pruebas del total de las nadadas en la Liga.
- Premio de 70,00 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina Categoría Infantil, en la suma de las 4 mejores pruebas del total de las nadadas en la Liga.

**11.3** La entrega de Premios de la Tabla FINA y de la Clasificación por Clubes del Circuito Diputación se realizará al finalizar la 4ª Jornada.

## NORMATIVA FESTIVAL DE LA VELOCIDAD

### 1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

<b>INFANTIL:</b>	MASCULINO:	14 y 15 años (nacidos en 2011 y 2010)
	FEMENINO:	14 y 15 años (nacidas en 2011 y 2010)
<b>JUNIOR:</b>	MASCULINO:	16, 17 y 18 años (nacidos en 2009, 2008 y 2007)
	FEMENINO:	16, 17 y 18 años (nacidas en 2009, 2008 y 2007)
<b>ABSOLUTO:</b>	MASCULINO:	19 años y mayores (nacidos en 2006 y anteriores)
	FEMENINO:	19 años y mayores (nacidas en 2006 y anteriores)

### 2.- FECHAS, LUGAR Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN.

JORNADAS	FECHA	LUGAR	HORARIO	TOPE
4ª Jornada: Festival de la velocidad	15-03-25	Badajoz ( San Roque)	Mañana y Tarde	06/03/2025

### 3.- PROGRAMA GENERAL: FESTIVAL VELOCIDAD – NADADOR COMPLETO.

PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN
1. 50 Mariposa Femenino Absoluta-Junior	
2. 50 Mariposa Masculino Absoluta-Junior	
3. 100 Mariposa Femenino Infantil	<b>FN 50 Mariposa Masculino Absoluta-Junior</b> <b>FN 50 Mariposa Femenino Absoluta-Junior</b>
4. 50 Espalda Femenino Absoluta-Junior	<b>13. 100 Braza Masculino Infantil</b>
5. 50 Espalda Masculino Absoluta-Junior	<b>FN 50 Espalda Masculino Absoluta-Junior</b> <b>FN 50 Espalda Femenino Absoluta-Junior</b>
6. 100 Mariposa Masculino Infantil	<b>14. 100 Braza Femenino Infantil</b>
7. 50 Braza Masculino Absoluta-Junior	<b>FN 50 Braza Masculino Absoluta-Junior</b>
8. 50 Braza Femenino Absoluta-Junior	<b>FN 50 Braza Femenino Absoluta-Junior</b>
9. 100 Espalda Femenino Infantil	<b>15. 100 Libre Masculino Infantil</b>
10. 50 Libre Femenino Absoluta-Junior	<b>FN 50 Libre Masculino Absoluta-Junior</b>
11. 50 Libre Masculino Absoluta-Junior	<b>FN 50 Libre Femenino Absoluta-Junior</b>
12. 100 Espalda Masculino Infantil	<b>16.. 100 Libre Femenino Infantil</b>



<b>4. HORARIO:</b>	Jornada de mañana:	Calentamiento:	08:15 – 09:30 horas.
		Inicio de las pruebas:	09:45 horas

## 5. INSCRIPCIÓN.

5.1. Un nadador podrá nadar un máximo de CUATRO pruebas.

5.2. No existe limitación en la inscripción de nadadores por club/prueba

5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 24/25, mediante relación nominal remitida por correo electrónico, ya sea en formato PDF, Word o Excel. Dicha Inscripción debe ser generada por Plataforma Clupik, salvo fuerza mayor, en cuyo caso debe ser comunicada previamente a la FEN y con anterioridad a fecha de finalización de plazo de inscripción.

5.4. Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Octubre de 2023.

5.5. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 19:00 horas del día señalado en apartado 2.

5.6. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General tendrán una multa según Normas Económicas aprobadas en Asamblea General de la FEN.

Las inscripciones recibidas fuera de plazo y antes de ser publicadas las inscripciones generales por la FEN, así como los deportistas no presentados tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN.

5.7. No se admitirán inscripciones ni cambios ni sustituciones con posterioridad a la publicación de las inscripciones generales. Se permitirán la realización de bajas cuando sea posible, y siempre con anterioridad a la publicación de las Listas de Salida.

## 6. FÓRMULA DE COMPETICIÓN: Eliminatorias y finales

6.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 50 metros, las tres últimas series se organizarán por el sistema “cabezas de serie”.

6.2. Todas las finales se organizarán con los 8 mejores tiempos disponibles de las eliminatorias.

6.3. El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

6.4. Sistema de Cronometraje, Electrónico.



## 7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

7.1. Para las pruebas individuales, puntuarán los 20 mejores clasificados en cada prueba y sexo por este orden: 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1. Solamente puntuarán dos nadadores por club y prueba individual.

7.2 En caso de igualdad de tiempos en alguna prueba, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumaran los puntos a repartir y se dividirá entre el número de deportistas empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

## 8. BAJAS.

8.1. Las bajas y ficha de relevos deberán notificarse al Director de Competición, por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador que no sea comunicada su baja y no se presente en la cámara de llamada se considerará como nadador "no presentado" y aparecerá en la clasificación final como tal, dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.

8.2 No se admitirán cambios ni sustituciones a las inscripciones realizadas

## 9. TÍTULOS Y PREMIOS.

### 9.1. PREMIOS NADADOR/A COMPLETO/A - FESTIVAL DE LA VELOCIDAD:

Para Deportistas de Categoría Absoluta – Junior: - Premio de 40,00 € al primer clasificado masculino y femenino en cada estilo.

Para Deportistas Categoría Infantil: Premio de 40,00 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina, en la suma de las 4 pruebas.

### 9.2. PREMIOS CIRCUITO DIPUTACIÓN:

9.2.1 Premios por Clubes: Trofeo de Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado a los tres primeros en la clasificación femenina y masculina de CIRCUITO DIPUTACIÓN.

9.2.2 Premios Individuales, Se establecen los siguientes Premios por categoría:

> Categoría Absoluta: Premio de 70 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina, en la suma de las 4 mejores pruebas del total de las nadadas en la Liga.

> Categoría Junior: Premio de 70 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina, en la suma de las 4 mejores pruebas del total de las nadadas en la Liga.

> Categoría Infantil: - Premio de 70 € al primer clasificado masculino y femenino en Tabla Fina, en la suma de las 4 mejores pruebas del total de las nadadas en la Liga.